
UNA APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS IMPUESTOS Y LA CURVA DE LAFFER EN COLOMBIA (1990-2008)

Por: Jhoana Patricia Bolaños Muñoz¹

RESUMEN

Este artículo pretende aproximarse a la evolución de la estructura tributaria en Colombia, y la aplicación de la teoría económica concerniente a la curva de Laffer durante los últimos diecinueve años. En Colombia se han realizado aproximadamente dos reformas tributarias por cada periodo presidencial, cada una de estas reformas ha traído consigo incrementos en las tarifas y bases tributarias, sobre todo por la vía indirecta. Buena parte de la carga impositiva indirecta que hoy tiene el país, se derivó de la apertura comercial y los cambios constitucionales de 1990. El análisis gráfico mostró que excesivos incrementos tributarios han llevado en el mediano plazo a que caigan los ingresos tributarios del Estado en lugar de acrecentarse potencialmente.

Palabras clave: estructura tributaria, curva de Laffer, tarifas.

ABSTRACT

This article seeks to approach the evolution of the tributary structure in Colombia, and the application of the economic theory concerning the Laffer curve during the last nineteen years. In Colombia approximately has happened two tributary reformations for every presidential period; Each one of these reformations has brought increments in the rates and tribu-

1. Economista Universidad de Nariño. Estudiante de Diplomado en Desarrollo Regional convenio UNAD-Ministerio de la Protección Social, Investigadora CEDRE-Universidad de Nariño. E-mail: jhoanapbm@gmail.com.

tary bases, mainly by the indirect way; a big part of the indirect tax weigh that the country has today, have been derived of the opening trade and the constitutional changes of 1990. The graphic analyse, showed that the in the medium term, excessive tributary increments has made fall the State tributary incomes instead of increase it potentially.

Key Words: tributary structure, Laffer curve, rates.

INTRODUCCIÓN

Independientemente de si uno se encuentra en un país desarrollado o en vía de desarrollo, la verdad es que en cualquiera de los dos existe la intervención estatal. Ahora, si esta intervención es fuerte o débil, solo va a depender de las condiciones económicas y políticas de cada nación; la existencia e intervención del Estado necesita de recursos para que este desempeñe su papel interventor. Los recursos del Estado provienen de fuentes como: las empresas estatales (muy pocas a propósito), el señoreaje y los impuestos (que sin duda representan la mayor parte de sus ingresos); estos últimos se constituyen en directos e indirectos; los primeros aplicados sobre los factores de producción tierra, capital y trabajo, traducidos en: renta de la tierra, ganancias empresariales y salarios; los segundos son aplicados indistintamente como es el caso del IVA; es importante decir que los impuestos indirectos han venido cobrando fuerza durante los últimos años constituyéndose en una buena fuente de recursos.

CARACTERÍSTICAS DE LOS IMPUESTOS

La tributación se rige bajo algunos principios, buscando que está sea lo más justa y equitativa posible. ***El principio del beneficio***, indica que los individuos deberán contribuir de acuerdo a los beneficios que reciben del Estado; así ***el principio de la capacidad de pago***, nos dice que las personas contribuirán de acuerdo al nivel de ingresos que estas reciban.

La equidad horizontal establece que aquellos en igualdad de condiciones económicas deberán pagar los mismos impuestos; por su lado ***la equidad vertical*** dispone que entre mayores ingresos reciba una persona mayor será su nivel de tributación.

Los impuestos pueden denominarse como proporcionales, progresivos ó regresivos, dependiendo de la medida en que se apliquen y a quien se apliquen. Impuestos ***proporcionales*** se les puede denominar a aquellos aplicados con una misma tarifa a una población con igualdad en el nivel de ingresos; los impuestos ***progresivos*** son aquellos que su tarifa aumenta en la medida en que aumentan los ingresos de una persona; por último

CONCLUSIONES

La apertura comercial así como los cambios constitucionales de principios de 1990 influyeron directamente sobre el crecimiento de los impuestos internos máxime los recolectados por vía indirecta; al parecer los gobiernos han visto como principal solución a los problemas que el país ha enfrentado, el crecimiento de tasas impositivas sin estudiar con detenimiento las consecuencia que estos pueden ocasionar en el sistema económico.

Esta investigación evidencia que la Curva de Laffer tiene aplicación para Colombia pues como se pudo observar el incremento en tasas impositivas tiene como resultado el crecimiento de los ingresos, pero este se presenta en cortos periodos de tiempo ya que está precedido de reducciones significativas en los ingresos tributarios; esto indica que los colombianos ante altas cargas impositivas buscan nuevas formas de evadir y eludir impuestos con el fin de reducir sus declaraciones tributarias.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGUREN, Mario. La política tributaria en Colombia. Disponible en la dirección electrónica: http://www.contraloriagen.gov.co/html.RevistaEc/pdfs/289_2informe_1politica.pdf

CÁRDENAS, Mauricio. (2009), Introducción a la Economía Colombiana (2ª ed). Bogotá: Editorial Alfaomega.

CLAVIJO Sergio. Política Fiscal y Estado en Colombia.

DIAN, Colombia [n.d]. Ingresos tributarios administrados por la DIAN 1970-2009 en millones de pesos corrientes. Disponible en la dirección electrónica: <http://www.dian.gov.co> .

DIAN, Colombia [n.d]. Las reformas tributarias 1990-2003. Disponible en la dirección electrónica: <http://www.dian.gov.co/dian>.

La curva de Laffer y los desestabilizadores automáticos. Disponible en la dirección electrónica: <http://www.eumed.net/cursecon/11/laffer.htm>

SAMUELSON, P., & NORDHAUS W. Economía (18 ed.). Madrid, España: Mc Graw Hill Interamericana.